



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO  
DECIMOSEXTA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
SEGUNDA SESION ORDINARIA  
AÑO 2009**

**LUNES 9 DE NOVIEMBRE DE 2009**

**DIA OCHENTA Y CINCO**

A la una y tres minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Accidental, señora Luz Z. Arce Ferrer, designada al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

**ASISTENCIA**

Senadores presentes:

Roberto A. Arango Vinent, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Luz Z. Arce Ferrer, Presidenta Accidental.

Senadora ausente:

Sila M. González Calderón (Excusada).

**INVOCACION**

El Reverendo Adolfo Santana y el Padre Efraín López Sánchez, miembros del Cuerpo de Capellanes del Senado de Puerto Rico, proceden con la Invocación.

**APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente al lunes, 2 de noviembre de 2009.

Sometida a votación dicha Acta, el Senado la aprueba por unanimidad.

**PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**

Los senadores Bhatia Gautier, Berdiel Rivera, Ríos Santiago y Arango Vinent solicitan que se les reserven turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

La senadora Burgos Andújar plantea Cuestión de Orden, que al decir “viernes negro” da una connotación discriminatoria.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones aclaratorias y continúa con su turno.

Los senadores Berdiel Rivera y Ríos Santiago hacen expresiones.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se continúe con el Orden de los Asuntos.

Así se acuerda.

### **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 927, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Gobierno; y de Educación y Asuntos de la Familia, un segundo informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. de la C. 2062, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Gobierno; y de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 517, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura; y de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 102, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Salud, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 957, sin enmiendas.

De la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento de la licenciada Natividad Tomei Sorrentini, para Procuradora de Asuntos de Menores.

De la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, dos informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 868 y del P. de la C. 92, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Agricultura, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 442, sin enmiendas.

De la Comisión Especial del Puerto de Las Américas, dos segundos informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 794 y 902, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas en torno a la R. C. del S. 264, un informe, proponiendo que dicha resolución conjunta sea aprobada con enmiendas, tomando como base el texto enrolado, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el informe del Comité de Conferencia en torno a la R. C. del S. 264, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

Así se acuerda.

### **APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente al jueves, 5 de noviembre de 2009.

Sometida a votación dicha Acta, el Senado la aprueba por unanimidad.

### **INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 820.

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, un informe, proponiendo la no aprobación del P. de la C. 1601.

De las Comisiones de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura; y de Hacienda, un informe conjunto, proponiendo la no aprobación del P. del S. 1040.

De las Comisiones de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura; de Gobierno; y de Hacienda, un informe conjunto, proponiendo la no aprobación del P. del S. 341.

### **LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES**

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Arango Vinent:

#### **PROYECTOS DEL SENADO**

##### **P. del S. 1304**

Por el señor Rivera Schatz; la señora Nolasco Santiago; los señores Arango Vinent, Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago; las señoras Padilla Alvelo, Arce Ferrer; el señor Berdiel Rivera; la señora

Burgos Andújar; los señores González Velázquez, Martínez Maldonado, Muñiz Cortés; las señoras Peña Ramírez, Raschke Martínez, Romero Donnelly, Soto Villanueva, Vázquez Nieves; los señores Díaz Hernández, Martínez Santiago; la señora Santiago González; los señores Soto Díaz y Torres Torres:

“Para enmendar la Sección 3 (b) y la Sección 4 (a) de la Ley Núm. 95 de 29 de junio de 1963, según enmendada, conocida como “Ley de Beneficios de Salud para Empleados Públicos”, a los fines de autorizar al Presidente del Senado y de la Cámara de Representantes del Gobierno de Puerto Rico a contratar directamente con los planes de seguros de servicios de salud a nombre de y para beneficio de los empleados y funcionarios de la Rama Legislativa mediante la exclusión de los funcionarios y empleados de la Rama Legislativa de la definición de dicha Ley.”

(HACIENDA)

P. del S. 1305

Por el señor Rivera Schatz y la señora Burgos Andújar:

“Para enmendar el Artículo 1.02, los incisos (e) y (f) del Artículo 1.03, los incisos (b), (e), (f), y (l) del Artículo 2.02, el Artículo 2.03, el Artículo 3.01, los incisos (b) y (f) del Artículo 3.02, el Artículo 7.01, el Artículo 7.02, y el Artículo 7.04; añadir un nuevo inciso (r) al Artículo 2.02; derogar los incisos (d) y (e), añadir un nuevo inciso (d) al Artículo 7.03 y reclasificar el inciso (i) como inciso (h) del Artículo 5.01 de la Ley Núm. 121 de 17 de agosto de 2001, según enmendada, conocida como “Ley de la Corporación para el Desarrollo de las Artes, Ciencias e Industria Cinematográfica de Puerto Rico”; y enmendar el apartado (d) de la Sección 2706 de la Ley Núm. 120 de 31 de octubre de 1994, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994” a los fines de: aclarar la política pública, redefinir los términos “Fondo” y “Película”, aclarar y expandir los deberes y responsabilidades de la Corporación, actualizar las referencias a las leyes aplicables al sistema de personal; enmendar la composición de la Junta de Directores; disponer sobre la aplicabilidad de la Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme; disponer para la transferencia de asignaciones a la cuenta denominada “Fondo de la Corporación para el Desarrollo de las Artes, Ciencias e Industria Cinematográfica de Puerto Rico” a ser abierta en el Banco Gubernamental de Fomento, o alguna de sus subsidiarias; enmendar las disposiciones relativas a la Administración del Fondo; aclarar las fuentes de las asignaciones económicas de las que se nutre el Fondo; disponer sobre la naturaleza de los financiamientos otorgados bajo esta Ley; aumentar las asignaciones económicas al Fondo de la Corporación para el Desarrollo de las Artes, Ciencias e Industria Cinematográfica de Puerto Rico” a partir del año fiscal que comienza el 1 de julio de 2010 y disponer las normas aplicables a su transferencia; y para otros fines.”

(DESARROLLO ECONOMICO Y PLANIFICACION; Y DE HACIENDA)

P. del S. 1306

Por las señoras Arce Ferrer, Padilla Alvelo y el señor Rivera Schatz:

“Para enmendar el Artículo (3) de la Ley Núm. 9 de 9 de marzo de 2009; a los fines de extenderle también el bono en efectivo de trescientos (300) dólares a toda persona que estuviese recibiendo una pensión o beneficio al amparo de la Ley Núm. 91 de 29 de marzo de 2004, que creó el “Sistema de Retiro para Maestros”; y a aquellos pensionados que no tienen la obligación de rendir una planilla de contribución sobre ingresos de acuerdo a lo dispuesto en la Sección 1051 del “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994”, según enmendado”..”

(TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS; Y DE HACIENDA)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 322

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para reasignar a la Administración de Servicios Generales, la cantidad de once mil cien (11,100) dólares, provenientes de sobrantes de la Resolución Conjunta Núm. 1351 de 27 de agosto de 2004, para ser transferidos a la Corporación si fines de lucro, La Divas Voleibol Superior Inc., a fin de que sean utilizados en los gastos administrativos, compra de equipos para las categorías menores, juveniles y superior y para otros gastos; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

\*\*R. C. del S. 323

Por el señor Rivera Schatz; la señora Nolasco Santiago; los señores Arango Vinent, Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago; las señoras Padilla Alvelo, Arce Ferrer; el señor Berdiel Rivera, la señora Burgos Andújar; los señores Díaz Hernández, González Velázquez, Martínez Maldonado, Martínez Santiago, Muñiz Cortés; las señoras Peña Ramírez, Raschke Martínez, Romero Donnelly, Santiago González; el señor Soto Díaz; la señora Soto Villanueva; el señor Torres Torres y la señora Vázquez Nieves:

“Para asignar a la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura y a la Autoridad de Desperdicios Sólidos la cantidad de seis millones setecientos setenta y dos mil seiscientos treinta y un (\$6,772,631) dólares, provenientes de la primas generadas por las emisiones de bonos autorizadas mediante la Ley Núm. 216 de 19 de agosto de 2004, Ley Núm. 43 de 1 de agosto de 2005, y la Ley Núm. 243 de 9 de agosto de 2008, y de los sobrantes de la Resolución Conjunta Núm. 94 de 9 de agosto de 2008, para llevar a cabo las obras y mejoras según se describe en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación de tales obras; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 324

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para ordenar al Secretario del Departamento de Hacienda, Honorable Juan Carlos Puig, conceder una prórroga de treinta días a todos los comerciantes para que puedan realizar los trámites de renovación del Certificado de Registro de Comerciantes y de Exención y se elimine las multas impuestas; y para otros fines.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 325

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para ordenar al Departamento de Agricultura y a la Junta de Planificación proceder con la liberación de las restricciones y las condiciones sobre preservación e indivisión previamente impuestas y anotadas según dispuesto por la Ley Núm. 107 de 3 de julio de 1974, según enmendada, de la Parcela Núm. 33 y 33A de la finca denominada Guilarte, localizada en el Barrio Guilarte del término municipal de Adjuntas y adquirida por Don Eliezer García Rodríguez y su esposa Luz Celenia Ortiz

Ramos, a los fines de permitir la segregación de tres (3) solares de 800 metros cuadrados cada uno para tres (3) hijos.”  
(AGRICULTURA)

R. C. del S. 326

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para ordenar al Departamento de Agricultura y a la Junta de Planificación proceder con la liberación de las restricciones y las condiciones sobre preservación e indivisión previamente impuestas y anotadas según dispuesto por la Ley Núm. 107 de 3 de julio de 1974, según enmendada, de la Parcela Núm. 25 de la finca denominada Llinás, localizada en el Barrio Guayo del término municipal de Adjuntas y adquirida por Don Carlos Vale Ruiz y su esposa Irenia Caraballo Santiago, a los fines de permitir la segregación de un solar de 800 metros cuadrados para la construcción de una vivienda para su hijo Carlos Vale Caraballo.”  
(AGRICULTURA)

R. C. del S. 327

Por el señor García Padilla:

“Para ordenar a la Junta de Reestructuración y Estabilización Fiscal de Puerto Rico realizar las gestiones pertinentes para exigir el reembolso de fondos públicos pagados a las empresas asesoras por concepto de asesoría en asuntos legales y laborales con el propósito de asistir a la administración del Gobernador, Luis G. Fortuño, en el proceso de implantación de las cesantías dispuestas por la Ley Núm. 7 del 9 de marzo de 2009, según enmendada. La Junta de Reestructuración y Estabilización Fiscal de Puerto Rico deberá identificar las compañías asesoras responsables de asistir al Gobierno en los despidos que han sido objeto de decisiones judiciales adversas y solicitar el reembolso de los fondos públicos cobrados por labor incompetente.”  
(GOBIERNO)

\*\*Administración

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 779

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico, al señor Duhamel Santiago Colón Flores, por hacer historia al ser re-electo por cuarto término consecutivo, como Presidente de la Junta de Directores del Club Gallístico de Puerto Rico.”

R. del S. 780

Por el señor Ortiz Ortiz:

“Para expresar el más sincero pésame a la familia Martínez Rivera ante el fallecimiento de Rafael “Rafa” Martínez Rivera.”

R. del S. 781

Por el señor García Padilla:

“Para ordenar a la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia del Senado de Puerto Rico realizar una abarcadora investigación sobre los señalamientos del “*Middle States Commission on Higher Education* (MSCHE)” ante la virtual anulación del Consejo de Educación Superior y sus consecuencias adversas en los procesos de acreditación de instituciones educativas en Puerto Rico. La Comisión deberá incluir en el ámbito de su investigación el impacto de las situaciones señaladas por esta entidad en la capacidad de las instituciones locales de educación superior para recibir fondos federales.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 782

Por el señor Soto Díaz:

“Para ordenarle a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura que realice una extensa y abarcadora investigación, en torno al cumplimiento de las armerías de Puerto Rico con relación a la Ley de Armas para operar con seguridad, si poseen un inventario actualizado de todas las armas bajo su custodia y que procedimiento estos tienen que seguir al momento de vender un arma o cualquier munición; investigar si las compañías encargadas de transportar estas armas de un país a otro, cumplen con notificar a la Policía de Puerto Rico cuando llegan armas a sus oficinas, con destino a una armería de nuestra isla; y otros asuntos.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 783

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para ordenar a la Comisión de Turismo y Cultura del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva acerca de los problemas de transportación terrestre que confrontan los pasajeros que regresan de la República Dominicana o visitantes que utilizan el Ferry y las facilidades del Puerto de Mayagüez al no permitirse el acceso a los servicios que ofrecen los porteadores de la Línea Sultana de Mayagüez; lo que provoca una percepción negativa de los servicios de la industria turística y del área como destino turístico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación de resoluciones del Senado radicadas y referidas a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Arango Vinent:

RESOLUCIONES DEL SENADOR. del S. 784

Por el señor González Velázquez:

“Para expresar la más sincera felicitación al escritor, compositor e intérprete puertorriqueño Lin-Manuel Miranda por haber sido galardonado con cuatro premios Tony, un premio Grammy por el Musical “*In the Heights*” y en ocasión de dedicársele las Tradicionales Fiestas de Pueblo del Municipio de Vega Alta.”

R. del S. 785

Por el señor Díaz Hernández:

“Para ordenar a las Comisiones de Recursos Naturales del Senado de Puerto Rico, que investiguen los efectos sobre comunidades existentes por la creciente urbanización de las cuencas hidrográficas de los Ríos Cañaboncito y Cagüitas de Caguas.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 786

Por la señora Santiago González:

“Para expresar el reconocimiento y felicitación del Senado de Puerto Rico, al Honorable Luis Guillermo Fortuño Buset, Gobernador de Puerto Rico y a todas las entidades gubernamentales, municipales, organizaciones comunitarias y voluntarios en general que colaboraron junto al Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, por la inmediatez de la emergencia y la dedicación, esmero, compromiso, responsabilidad y voluntarismo por extinguir el incendio ocurrido el 23 de octubre de 2009 en las instalaciones de la empresa Caribbean Petroleum Corporation (CAPECO), localizada en el Municipio de Cataño.”

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resoluciones conjuntas:

PROYECTOS DE LA CAMARA

P. de la C. 381

Por el señor Ramos Peña:

“Para enmendar el Artículo 4 de la Ley Núm. 43 de 21 de junio de 1988, según enmendada, a los efectos de disponer un término para desempeñar el cargo de Jefe o Jefa de Bomberos del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, que coincida con el término del Gobernador o Gobernadora que le nombra.”

(GOBIERNO; Y DE SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

P. de la C. 414

Por la señora Ramos Rivera (Por Petición):

“Para enmendar el Artículo 21 de la Ley Núm. 91 de 29 de marzo de 2004, según enmendada, conocida como la “Ley Orgánica para el Sistema de Retiro para Maestros del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”; a los fines de que el tiempo que cualquier maestro de educación sirviere o hubiere servido en escuelas públicas de otro estado o territorio de Estados Unidos, en cualquier posición incluyendo aquellas de ayudante en consejería y orientación y ayudante de maestro se computará a los efectos de las disposiciones de esta Ley.”

(TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS)

P. de la C. 1186

Por la señora González Colón:

“Para enmendar los actuales Artículos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9; introducir los nuevos Artículos 3 y 6, y reenumerar dicho articulado de la Ley Núm. 25 de 8 de diciembre de 1989, según enmendada, conocida como “Ley de Pronto Pago”, a los fines de conceder a los proveedores de bienes y servicios del Gobierno de Puerto Rico el derecho a cobrarle al gobierno intereses por concepto de la demora incurrida en realizar los pagos; autorizar la adopción de reglamentación; y parra otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 1221

Por el señor Bonilla Cortés:

“Para enmendar el Artículo 2; añadir un nuevo Artículo 7 y reenumerar el actual Artículo 7 como Artículo 8 de la Ley Núm. 51 de 4 de julio de 2001, según enmendada, la cual crea las filas de servicio expreso para las personas con impedimentos, personas de sesenta años o más de edad y para las mujeres embarazadas, a fin de imponer multas administrativas por su incumplimiento.”

(BIENESTAR SOCIAL)

P. de la C. 1500

Por las señoras González Colón y Cruz Soto:

“Para crear el Centro de Desarrollo Integral para Personas con Impedimentos Auditivos residentes en Puerto Rico, adscrito y administrado por la Administración de Rehabilitación Vocacional, a fin de crear un centro especializado para brindar apoyo y servicios a personas con este impedimento.”

(BIENESTAR SOCIAL)

P. de la C. 1890

Por el señor Correa Rivera:

“Para establecer las obligaciones de los dueños y guardianes de animales domésticos peligrosos y potencialmente peligrosos; y enmendar la Ley Núm. 70 de 23 de junio de 1971, según enmendada, a los fines de eliminar lo incompatible con la nueva norma; para otros fines.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

\*\*P. de la C. 1934

Por los señores y señoras González Colón, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo, Pérez Otero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colón Ruiz, Correa Rivera, Fernández Rodríguez, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López Muñoz, Márquez García, Méndez Núñez, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Rodríguez Traverzo, Ruiz Class, Silva Delgado, Torres Calderón y Vega Pagán:

“Para enmendar el Artículo 109 de la Ley Núm. 149 de 18 de junio de 2004, según enmendada, conocida como “Código Penal del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, a los fines de establecer que incurrirá en delito grave de segundo grado la persona que ocasione la muerte a otra al operar un vehículo de motor bajo los efectos de bebidas embriagantes o sustancias controladas, según dispone y

define la Ley Núm. 22 de 7 de enero de 2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito”.”

(LO JURIDICO PENAL)

P. de la C. 1977

Por la señora González Colón (Por Petición):

“Para enmendar el Artículo 3 de la Ley Núm. 36 de 20 de mayo de 1970, según enmendada, a los fines de disponer que ningún miembro de la Junta Examinadora de Técnicos de Refrigeración y Aire Acondicionado podrá desempeñarse activamente como maestro o instructor en técnica de refrigeración y aire acondicionado en una institución privada de educación o adiestramiento vocacional.”

(GOBIERNO)

\*\*P. de la C. 2008

Por los señores y señoras González Colón, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo, Pérez Otero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colón Ruiz, Correa Rivera, Fernández Rodríguez, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López Muñoz, Márquez García, Méndez Núñez, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Rodríguez Traverzo, Ruiz Class, Silva Delgado, Torres Calderón y Vega Pagán:

“Para enmendar los Artículos 3, 5, 8 y 16 de la Ley Núm. 10 de 18 de junio de 1970, según enmendada, conocida como la “Ley de la Compañía de Turismo de Puerto Rico”, a los fines de cambiar la estructura y composición de la Junta de Directores de la Compañía de Turismo, permitirle a la Compañía de Turismo requerirle a sus hospederías endosas que suministren información estadística necesaria y reglamentar, investigar, intervenir e imponer multas en toda actividad relacionada al turismo náutico, flexibilizar la promoción de adiestramiento a nuestros ciudadanos mediante escuelas hoteleras y de turismo a nivel vocacional y/o especializado, flexibilizar los procesos de vistas públicas en los procesos de reglamentación, reenumerar sus artículos correctamente, aclarar disposiciones; y para otros fines.”

(GOBIERNO; Y DE TURISMO Y CULTURA)

\*\*P. de la C. 2012

Por los señores y señoras González Colón, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo, Pérez Otero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colón Ruiz, Correa Rivera, Fernández Rodríguez, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López Muñoz, Márquez García, Méndez Núñez, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Rodríguez Traverzo, Ruiz Class, Silva Delgado, Torres Calderón y Vega Pagán:

“Para enmendar los artículos 2.001, 2.003, 3.001, 3.002, 3.003, 3.004 y 3.005 de la Ley 207 de 8 de agosto de 1998, conocida como la “Ley de Distritos de Mejoramiento Turístico de 1998”, a los fines de flexibilizar los requisitos para la creación de un Distrito de Mejoramiento Turístico, la toma de decisiones y el cobro de Cargos por Beneficios en los mismos”.

(TURISMO Y CULTURA; Y DE BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS)

\*\*P. de la C. 2013

Por los señores y señoras González Colón, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo, Pérez Otero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colón Ruiz, Correa Rivera, Fernández Rodríguez, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López Muñoz, Márquez García, Méndez Núñez, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Rodríguez Traverzo, Ruiz Class, Silva Delgado, Torres Calderón y Vega Pagán:

“Para establecer la “Ley de Turismo Náutico de 2009”, enmendar los incisos (d) al inciso (5), (i) y (k) de la Ley Núm. 109 de 28 de junio de 1962, según enmendada, mejor conocida como la “Ley de Servicio Público de Puerto Rico”, enmendar los subincisos (a), (b) y (g) y añadir un nuevo subinciso (h) al inciso (7) del Artículo 9 de la Ley Núm. 430 de 21 de diciembre de 2000, según enmendada, mejor conocida como la “Ley de Navegación y Seguridad Acuática de Puerto Rico”, enmendar el Artículo 3 y los incisos (a) y (d) del Artículo 6 de la Ley Núm. 194 de 7 de agosto de 2008, a los fines de fomentar y regular las actividades relacionadas al turismo náutico y a la operación de actividades relacionadas a los yates y mega yates para fines turísticos; transferir ciertas funciones relacionadas a actividades de turismo náutico a la Compañía de Turismo; aclarar disposiciones que aplican a los yates y mega yates para fines turísticos; y ampliar el “Programa de Adopción de Boyas de Amarre del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales”.”

(TURISMO Y CULTURA)

\*\*P. de la C. 2025

Por los señores y señoras González Colón, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo, Pérez Otero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colón Ruiz, Correa Rivera, Fernández Rodríguez, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López Muñoz, Márquez García, Méndez Núñez, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Rodríguez Traverzo, Ruiz Class, Silva Delgado, Torres Calderón y Vega Pagán:

“Para enmendar el Artículo 2, los incisos (d), (g), (i), (p), (q), (s) y (t) y añadir el inciso (cc) al Artículo 3, y enmendar los Artículos 8 y 15 de la Ley Núm. 121 de 27 de junio de 1977, según enmendada, conocida como “Ley de la Autoridad de Puerto Rico para el Financiamiento de Facilidades Industriales, Turísticas, Educativas, Médicas y de Control Ambiental” a los fines de aclarar y facilitar la política pública de utilizar los mecanismos que provee la Autoridad para financiar la construcción de instalaciones turísticas y amenidades que fomenten el tráfico turístico hacia Puerto Rico.”

(TURISMO Y CULTURA; Y DE HACIENDA)

\*\*P. de la C. 2026

Por los señores y señoras González Colón, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo, Pérez Otero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colón Ruiz, Correa Rivera, Fernández Rodríguez, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López Muñoz, Márquez García, Méndez Núñez, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Rodríguez Traverzo, Ruiz Class, Silva Delgado, Torres Calderón y Vega Pagán:

“Para crear la Ley de Desarrollo Turístico de Puerto Rico de 2009; para enmendar la cláusula (i) del inciso (A) del párrafo (2) del apartado (b) de la Sección 1011; enmendar el párrafo (5) del apartado (a) de la Sección 1023, enmendar la Cláusula (i) del inciso (c) del párrafo (23) de la Sección 1101 y eliminar la Cláusula (ii), enmendar las Cláusulas (iv) y (v), reenumerar las Cláusulas (iii), (iv) y (v), respectivamente, como (ii), (iii) y (iv) y añadir una nueva Cláusula (v) al párrafo (25) de la Sección 1101, enmendar el párrafo (1) del apartado (e) de la Sección 1123, enmendar el párrafo (7) del apartado (a) de la Sección 1330; añadir un nuevo párrafo (3) al apartado (b) de la Sección 1330 y se reenumeran los actuales párrafos (3) y (4) como (4) y (5), respectivamente, y añadir la Sección 2514 al Capítulo 3, Subtítulo BB de la Ley Núm. 120 de 31 de octubre de 1994, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994”; enmendar el Artículo 5.02 de la Ley Núm. 83 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como la “Ley de Contribución Municipal sobre la Propiedad de 1991”; enmendar el inciso (j) y el párrafo (4) del inciso (p) del Artículo 2, enmendar el sub-párrafo(F) del párrafo (1) del inciso (a), añadir el sub-párrafo (1)(G) y reenumerar los actuales sub-párrafos (1)(G) y (1)(H) como (1)(H) y (1)(I) del inciso (a) y el párrafo (3) del inciso (a) del Artículo 3, enmendar el Artículo 4, enmendar el inciso (f) del Artículo 5, añadir el inciso (f) al Artículo 6 y añadir el inciso (g) al Artículo 9 de la Ley Núm. 78 de 10 de septiembre de 1993, según enmendada, conocida como la “Ley de Desarrollo Turístico de Puerto Rico de 1993”; y enmendar el inciso (B) del Artículo 31 de la Ley Núm. 272 de 9 de septiembre de 2003, según enmendada, conocida como la “Ley del Impuesto sobre el Canon por Ocupación de Habitación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”; a los fines de establecer la política pública para convertir a Puerto Rico en un destino turístico de primer orden a nivel mundial, propiciar las condiciones adecuadas para asegurar el continuo desarrollo y competitividad a nivel mundial de la industria hotelera de Puerto Rico, proveer el ambiente para la continua formación de capital local y extranjero para su inversión en proyectos turísticos, atemperar los incentivos ofrecidos a la industria turística puertorriqueña a la evolución de mejores productos turísticos, a los retos que enfrentamos y a las oportunidades que nuestro mundo actual nos ofrece, atenuar los altos costos de construcción y de operación de los negocios turísticos en Puerto Rico; para flexibilizar las fuentes de ingresos que puedan tener las asociaciones de condómines que formen parte de un negocio exento de acuerdo a la Ley de Desarrollo Turístico de Puerto Rico de 1993 y la Ley de Desarrollo Turístico de Puerto Rico de 2009, y las asociaciones de titulares de dueños de multipropiedad y clubes vacacionales, cuyos fondos serán utilizados para mejoras a dichos negocios exentos; para eximir de la contribución básica alterna a individuos sobre el ingreso derivado de desarrollo turístico; para establecer una exención del impuesto sobre ventas y uso a las embarcaciones de matrícula extranjera cuyos titulares y poseedores no sean residentes de Puerto Rico; para hacer extensiva la exención contributiva sobre la propiedad inmueble al terreno en el cual una construcción de índole turística se está llevando a cabo durante el período de exención sobre la construcción provisto por dicha Ley y para proveer que ciertos fondos recaudados del impuesto sobre el canon por ocupación de habitación sean destinados a las arcas de la Compañía de Turismo de Puerto Rico a partir del Año Fiscal 2009-2010.”

(TURISMO Y CULTURA; Y DE HACIENDA)

P. de la C. 2060

Por el señor Aponte Hernández:

“Para añadir un nuevo inciso (e) y redesignar el inciso (e) como inciso (f) del Artículo 6 de la Ley Núm. 119 de 17 de agosto de 2001, según enmendada, conocida como “Ley del Fondo y la Junta para el Desarrollo del Atleta Puertorriqueño de Alto Rendimiento a Tiempo Completo”, a los fines de

incluir entre las funciones de la Junta la responsabilidad de establecer un programa dirigido a realizar investigaciones y estudios conducentes a mejorar el rendimiento deportivo de los atletas.”  
(RECREACION Y DEPORTES)

\*\*Administración

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CAMARA

R. C. de la C. 475

Por el señor Rivera Ortega:

“Para reasignar al Municipio de Corozal, la cantidad de treinta y siete mil novecientos setenta y dos (37,972) dólares, asignados previamente en las Resoluciones Conjuntas: RC Núm. 487 de 10 de agosto de 1994, Apartado 18, Inciso (a), por trescientos cincuenta y nueve (\$359.00) dólares y Apartado 18, Inciso (d), por ciento treinta y cinco (\$135.00) dólares; RC Núm. 505 de 27 de agosto de 1998, Distrito Representativo Num. 28, Apartado 2, Inciso (e), por mil (\$1,000.00) dólares, Apartado 2, Inciso (f), por doscientos (\$200.00) dólares, Apartado 2, Inciso (j), por mil trescientos (\$1,300.00) dólares y Apartado 2, Inciso (o), por quinientos (\$500.00) dólares; RC Núm. 357 de 24 de julio de 1999, Inciso (z), por ochocientos (\$800.00) dólares e Inciso (cc), por once mil seiscientos (\$11,600.00) dólares; RC Núm. 898 de 28 de diciembre de 1999, Inciso (a), por seis cientos (\$600.00) dólares, Inciso (b) por tres cientos (\$300.00) e Inciso (c), por ochocientos (\$800.00) dólares; RC Núm. 606 de 2 de septiembre de 2000, Distrito Representativo Núm. 27, Apartado D, Inciso (2), por quinientos (\$500.00) dólares, Distrito Representativo Núm. 28, Apartado B, Inciso (10) por trescientos (\$300.00) dólares, Apartado B, Inciso (19) por quinientos (\$500.00) dólares, Apartado B, Inciso (32) por doscientos setenta (\$270.00) dólares; RC Núm. 875 de 17 de septiembre de 2002, Distrito Representativo Núm. 28, Apartado A, Inciso (6) por cuatrocientos (\$400.00) dólares, Apartado A, Inciso (17) por cuatrocientos (\$400.00) dólares, Apartado A, Inciso (30) por doscientos cincuenta (\$250.00) dólares y Apartado A, Inciso (32) por doscientos (\$200.00) dólares; RC Núm. 867 de 16 de agosto de 2003, Distrito Representativo Núm. 27, Apartado D, Inciso (1) por trescientos (\$300.00) dólares, Apartado D, Inciso (2) por doscientos cincuenta (\$250.00) dólares, Distrito Representativo Núm. 28, Apartado A, Inciso (19) por doscientos treinta y nueve (\$239.00) dólares, Apartado A, Inciso (21) por trescientos (\$300.00) dólares, Apartado A, Inciso (27) por doscientos cincuenta (\$250.00) dólares, Apartado A, Inciso (28) por doscientos cincuenta (\$250.00) dólares, Apartado A, Inciso (37) por trescientos (\$300.00) dólares y Apartado A, Inciso (40) por ochocientos (\$800.00) dólares; RC Núm. 1984 de 29 de diciembre de 2003, Inciso (c) por quinientos (\$500.00) dólares; RC Núm. 1605 de 8 de diciembre de 2003 por tres mil (\$3,000.00) dólares; RC Núm. 1614 de 13 de diciembre de 2003, Inciso (e) por ciento veinticuatro (\$124.00) dólares e Inciso (g) por seiscientos (\$600.00) dólares; RC Núm. 1964 de 29 de diciembre de 2003, Inciso (a) por trescientos (\$300.00) dólares, Inciso (c) por dos mil (\$2,000.00) dólares, Inciso (f) por mil (\$1,000.00) dólares, Inciso (g) por quinientos (\$500.00) dólares e Inciso (q) por trescientos ochenta (\$380.00) dólares; RC Núm. 69 de 8 de enero de 2004, Inciso (2) por setecientos setenta y cinco (\$775.00) dólares e Inciso (5) por ciento noventa (\$190.00) dólares; RC Núm. 1411 de 29 de agosto de 2004, Distrito Representativo Núm. 28, Inciso (7) por doscientos (\$200.00) dólares, Inciso (8) por doscientos (\$200.00) dólares, Inciso (9) por doscientos (\$200.00) dólares, Inciso (21) por doscientos (\$200.00) dólares, Inciso (23) por doscientos (\$200.00) dólares, Inciso (36) por doscientos (\$200.00) dólares, Inciso (54) por mil cuatrocientos (\$1,400.00) dólares, Inciso (58) por ochocientos (\$800.00) dólares, Inciso (59) por dos mil (\$2,000.00) dólares e Inciso (70) por cien (\$100.00) dólares; para

que sean utilizados según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 482

Por la señora Ramos Rivera:

“Para reasignar a la Autoridad de Energía Eléctrica la cantidad de cincuenta mil (50,000) dólares provenientes del Apartado 4, Inciso b, de la Resolución Conjunta Núm. 94 de 9 de agosto de 2008 que asigna a las agencias públicas la cantidad de doscientos \$236,578,000 de dólares con cargos al fondo de mejoras públicas del año fiscal 2007-2008, a ser utilizados para diferentes fines, según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; autorizar al anticipo de fondos; permitir la aceptación de donativos; disponer para la contratación; autorizar el pareo de fondos reasignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 581

Por el señor Jaime Espinosa:

“Para asignar al Municipio de Humacao, la cantidad de doscientos ochenta y tres (283) dólares, provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 867 de 16 de agosto de 2003, para ser transferidos como se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 582

Por el señor Rivera Ortega:

“Para asignar al Municipio de Naranjito, correspondiente al Distrito Representativo Núm. 28, la cantidad de diecinueve mil ochocientos cuarenta y ocho (\$19,848.00) dólares, provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 866 de 16 de agosto de 2003, para realizar obras y mejoras permanentes en el municipio; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 585

Por el señor López Muñoz:

“Para asignar a la Administración de Servicios Generales, la cantidad de ciento treinta y cuatro mil setecientos (\$134,700) dólares, provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 610 de 9 de agosto de 2002, para llevar a cabo las obras y mejoras según se describe en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación de tales obras; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 589

Por la señora Rivera Ramírez:

“Para asignar a la Administración de Servicios Generales, la cantidad de once mil trescientos once (11,311) dólares, provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 1411 de 29 de agosto de 2004,

Distrito Representativo Núm. 3, para ser transferidos según se desglosa en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 590

Por el señor Varela Fernández:

“Para asignar al Municipio de Caguas, la cantidad de mil setecientos treinta (1,730) dólares, provenientes del sobrante de la Resolución Conjunta Núm. 867 de 16 de agosto de 2003, como aportación para gastos de viaje, compra de materiales, equipo y/o realizar actividades que propendan al bienestar social, deportivo, educativo y a mejorar la calidad de vida de las personas e instituciones del Distrito Representativo Número 32; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 591

Por el señor Torres Cruz:

“Para asignar al Departamento de la Familia, Región de San Juan la cantidad de novecientos sesenta (\$960.00), provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 867 de 3 de agosto de 2003, para ser transferidos a Maritza Franqui Concepción, residente del Residencial Manuel A. Pérez, B-21 Apartamento 237 San Juan, Puerto Rico 00923, del Distrito Representativo Número 2, para ser utilizados según se indica en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 593

Por el señor Torres Ramírez:

“Para asignar al Municipio de Coamo, la cantidad de dos mil setecientos cincuenta (2,750.00) dólares, provenientes de las Resoluciones Conjunta Núm. 1430 de 1 de septiembre de 2004, Resolución Conjunta Núm. 866 de 16 de agosto de 2003, del Distrito Representativo Núm. 27 (Barril), para realizar las mejoras permanentes descritas en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación; y el pareo de los fondos asignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 594

Por el señor Correa Rivera:

“Para asignar al Departamento de la Vivienda, la cantidad de cien dólares (\$100.00), provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 610 de 9 de agosto de 2002 para que sean utilizados según se indica en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 595

Por el señor Correa Rivera:

“Para asignar al Departamento de la Vivienda, la cantidad de diez y siete mil ciento siete dólares (\$17,017.00), provenientes de las Resoluciones Conjuntas 875 de 17 de septiembre de 2002 por la

cantidad de diez mil novecientos dos dólares (\$10,902.00), 867 de 16 de agosto de 2003 por la cantidad de ciento ochenta y nueve dólares (\$189.00) y 1411 de 29 de agosto de 2004 por la cantidad de cinco mil novecientos veintiséis (\$5,926.00) para que sean utilizados según se indica en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.”  
(HACIENDA)

R. C. de la C. 597

Por la señora Casado Irizarry:

“Para asignar a las Agencias Gubernamentales la cantidad de trece mil (13,000) dólares, de los fondos provenientes de la Resolución Conjunta 610 del 9 de agosto de 2002, por la cantidad de diez mil (10,000) dólares y de la Resolución Conjunta 1430 de 1 de septiembre de 2004, por la cantidad de tres mil (3,000) dólares para ser transferidos según se describe en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación del desarrollo de las obras; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.”  
(HACIENDA)

R. C. de la C. 600

Por el señor Rodríguez Aguiló:

“Para asignar al Municipio de Ciales, la cantidad de cinco mil ciento cincuenta dólares con setenta centavos (5,150.70), provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 610 de 9 de agosto de 2002, Distrito Representativo Núm. 13, para llevar a cabo las obras y mejoras permanentes según se desglosa en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.”  
(HACIENDA)

R. C. de la C. 601

Por el señor Rodríguez Aguiló:

“Para asignar al Municipio de Ciales, la cantidad de quinientos (500) dólares, provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 875 de 17 de septiembre de 2002, Distrito Representativo Núm. 13, para ser transferidos según se desglosa en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos asignado.”  
(HACIENDA)

R. C. de la C. 602

Por el señor Quiles Rodríguez:

“Para asignar a la Corporación para el Desarrollo Rural, la cantidad de dos mil doscientos sesenta y cinco (2,265) dólares, provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 866 de 16 de agosto de 2003, Distrito Representativo Núm. 22, para ser transferidos según se desglosa en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.”  
(HACIENDA)

R. C. de la C. 616

Por el señor Rivera Ortega:

“Para reasignar al Municipio de Corozal, la cantidad de nueve mil (\$9,000.00) dólares, asignados previamente en las Resoluciones Conjuntas: RC Núm. 899 de 28 de diciembre de 1999, Inciso (b), por tres mil (\$3,000.00) dólares; RC Núm. 108 de 8 de marzo de 2000, Inciso (b), por doscientos (\$200.00) dólares, Inciso (j) por quinientos (\$500.00) dólares e Inciso (l) por trescientos (\$300.00) dólares; RC Núm. 1430 de 1 de septiembre de 2004, Distrito Representativo Núm. 28, Apartado E, Inciso (7) por cinco mil (\$5,000.00) dólares; para la realización de obras y mejoras permanentes en el municipio; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”  
(HACIENDA)

R. C. de la C. 618

Por el señor Ramírez Rivera:

“Para reasignar al Municipio de Cabo Rojo la cantidad de cuarenta y tres mil (43,000) dólares, de los fondos originalmente consignados en el Apartado 24 Inciso h, de la Resolución Conjunta Núm. 98 de 25 de agosto de 2008, para la construcción de una pista de BMX y de deportes Extremos Olímpicos; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”  
(HACIENDA)

El senador Bhatia Gautier formula pregunta relacionada a registro del Acta del 5 de noviembre de 2009, sobre excusa de la senadora González Calderón.

El senador Arango Vinent indica que el señor Presidente tiene discreción y hace expresiones.

El senador Bhatia Gautier indica que no saben el criterio o las razones.

El senador Arango Vinent hace expresiones.

La Presidencia hace expresiones.

Los senadores Bhatia Gautier y Arango Vinent hacen expresiones.

## **MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, nueve comunicaciones, remitiendo firmados por el Presidente en Funciones de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado, los P. de la C. 1034; 1328 (conf./ (rec.); 1367 y las R. C. de la C. 473; 494; 509; 530; 531 y 545.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha convenido en conferenciar respecto a las diferencias surgidas acerca del P. del S. 24, en la cual serán sus representantes la señora Ruiz Class, los señores Pérez Otero, Rodríguez Aguiló, Ramos Peña y la señora Rodríguez de Corujo.

El Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para consejo y consentimiento de éste, el nombramiento de la licenciada Wanda R. Caldas Díaz, para Comisionada

Asociada de la Comisión Apelativa del Sistema de Administración de Recursos Humanos del Servicio Público.

**PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Oficina del Contralor, una comunicación, remitiendo el informe de auditoría núm. TI-10-08 Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico, Oficina de Informática Corporativa y Departamento de Informática de Servicio al Cliente.

Del Honorable Manuel Díaz Saldaña, Contralor, Oficina del Contralor, una comunicación, remitiendo el Comprehensive Annual Financial Report (CAFR) de dicha Oficina, para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2009, según lo dispuesto en la Sección 22 del Artículo III de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y en la Ley Núm. 9 de 24 de julio de 1952, según enmendada y los Datos Relevantes sobre los Informes de Auditoría Emitidos Durante el Año Fiscal 2008-2009.

Del señor Rubén Martorell Natal, Director Ejecutivo, Oficina de la Senadora Lornna J. Soto Villanueva, una comunicación, solicitando que se excuse a la senadora Soto Villanueva de los trabajos ordinarios de la Sesión Legislativa pautada para el 5 de noviembre de 2009.

Del Honorable Carlos J. Torres Torres, Presidente, Comisión Conjunta Sobre Informes Especiales del Contralor, una comunicación, remitiendo los Informes Finales EA-2009-063 al 2009-092.

**MOCIONES**

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 1038

Por la senadora Santiago González:

“Para reconocer y felicitar a todos los veteranos que residen en los municipios de Aguas Buenas, Caguas, Gurabo, Juncos, Humacao, Las Piedras, Maunabo, Naguabo, San Lorenzo, Patillas y Yabucoa, al conmemorarse durante noviembre, el Mes de Honrar al Veterano en Puerto Rico.”

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso a las mociones escritas radicadas por los senadores Peña Ramírez, Seilhamer Rodríguez y Soto Díaz.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que la R. Conc. del S. 12, con su respectivo informe, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

El senador Dalmau Santiago indica que hay objeción.

Así se acuerda.

### **ASUNTOS PENDIENTES**

El senador Arango Vinent formula la moción para que las medidas que están en Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se considere el segundo Orden de los Asuntos.

Así se acuerda.

### **SEGUNDO ORDEN DE LOS ASUNTOS**

#### **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Gobierno, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1071, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, nueve informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos del licenciado Rafael A. Ramos Sáenz, para Juez Municipal del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Geysa D. Villarubia Rivera, para Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Kareem M. Alvarez Echeandía, para Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; del licenciado Dwight Santiago Acosta, para Fiscal Auxiliar II; del licenciado David G. Calderón Cordero, para Fiscal Auxiliar II; de la licenciada Maricarmen Rodríguez Barea, para Fiscal Auxiliar II; del licenciado Santos Ramos Lugo, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; del licenciado José M. Ramírez Legrand, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia y del licenciado César E. Mercado Santaella, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia.

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 234, sin enmiendas.

De las Comisiones de Urbanismo e Infraestructura; y de Hacienda, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1011, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Asuntos Internos, un informe, proponiendo la aprobación de la R. del S. 404, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas en torno al P. del S. 1134, un informe, proponiendo que dicho proyecto de ley, sea aprobado con enmiendas, tomando como base el texto enrolado, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Arango Vinent formula la moción para que los informes de nombramiento de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos del licenciado Rafael A. Ramos Sáenz, para Juez Municipal del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Geysa D. Villarubia Rivera, para Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Kareem M. Alvarez Echeandía, para Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; del licenciado Dwight Santiago Acosta, para Fiscal Auxiliar II; del licenciado David G. Calderón Cordero, para Fiscal Auxiliar II; de la licenciada Maricarmen Rodríguez Barea, para Fiscal Auxiliar II; del licenciado Santos Ramos Lugo, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; del licenciado José M. Ramírez Legrand, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia y del licenciado César E. Mercado Santaella, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia, se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el informe del Comité de Conferencia en torno al P. del S. 1134, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

### **MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, treinta y una comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 381; 414; 1186; 1221; 1500; 1890; 1934; 1977; 2008; 2012; 2013; 2025; 2026; 2060 y las R. C. de la C. 475; 482; 581; 582; 585; 589; 590; 591; 593; 594; 595; 597; 600; 601; 602; 616 y 618 y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones, devolviendo firmados por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo el P. del S. 892 y las R. C. del S. 28 y 29.

### **PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

Del ingeniero Humberto Marrero Recio, Director Ejecutivo, Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura, una comunicación, remitiendo el Informe Trimestral para el periodo de abril a junio de 2009, según dispuesto en la Ley Núm. 44 de 21 de junio de 1988, según enmendada.

## MOCIONES

### Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

#### Moción Núm. 1040

Por la senadora Burgos Andújar:

“Para reconocer y felicitar al señor William Muriel Casanova, en ocasión de obtener el “Primer Lugar” en la Categoría de 51 años o más, en la “2da Carrera del Pavo 2009”, el jueves, 5 de noviembre de 2009, auspiciada por la Superintendencia de El Capitolio. El señor Muriel mejor conocido como “Negui” representó en este evento deportivo a la Oficina de la subscribiente.”

No habiendo objeción a la moción antes señalada, la Secretaría dará curso a la misma según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

### Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

#### R. del S. 784

Por el señor González Velázquez:

“Para expresar la más sincera felicitación al escritor, compositor e intérprete puertorriqueño Lin-Manuel Miranda, por haber sido galardonado con cuatro premios Tony, un premio Grammy por el Musical “*In the Heights*” y en ocasión de dedicársele las Tradicionales Fiestas de Pueblo del Municipio de Vega Alta.”

#### R. del S. 786

Por el señor Santiago González:

“Para expresar el reconocimiento y felicitación del Senado de Puerto Rico[7] al Honorable Luis Guillermo Fortuño Buset, Gobernador de Puerto Rico, y a todas las entidades gubernamentales, municipales, organizaciones comunitarias y voluntarios en general que colaboraron junto al Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, por la inmediatez de la emergencia y la dedicación, esmero, compromiso, responsabilidad y voluntarismo por extinguir el incendio ocurrido el 23 de octubre de 2009 en las instalaciones de la empresa Caribbean Petroleum Corporation (CAPECO), localizada en el Municipio de Cataño.”

La Secretaría da cuenta de la siguiente moción escrita:

La senadora Margarita Nolasco Santiago, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Senadora que suscribe, propone que este Alto Cuerpo, que según lo dispuesto en la Sección 32.1 del Reglamento del Senado, autorice extender el término para rendir el informe correspondiente al P. de la C. Núm. 1644, hasta el viernes 13 de noviembre del corriente.”

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que la R. del S. 784, que está incluida en el Anejo B, se apruebe.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se le permita a la Delegación del Partido Nuevo Progresista unirse a la R. del S. 786.

Así se acuerda.

El senador Dalmau Santiago indica que hay objeción a la R. del S. 786.

Sometida a votación dicha resolución, el Senado la aprueba.

El senador Arango Vinent formula la moción para que la moción escrita radicada por la senadora Nolasco Santiago, se deje para un turno posterior.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas que están incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 957, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 896, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 927, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1071, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 2062, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un segundo informe conjunto de las Comisiones de Gobierno; y de Educación y Asuntos de la Familia, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 102, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura; y de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 567, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 92, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del Sustitutivo de la Cámara al P. de la C. 485, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Comercio y Cooperativismo; y de Educación y Asuntos de la Familia, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 128, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de lo Jurídico Penal, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 442, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Agricultura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. Conc. del S. 12, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un segundo informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

A moción del senador Martínez Santiago, el Senado se declara en receso.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador Martínez Maldonado.**

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

**DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA**

Como primer asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de licenciada Natividad Tomei Sorrentini, para Procuradora de Asuntos de Menores.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Arango Vinent formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación del nombramiento anterior y de todos los nombramientos que sean confirmados en el día de hoy.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Salud proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la señorita Lynette Candelaria Merced, para Miembro de la Junta Examinadora de Administradores de Salud.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Rafael A. Ramos Sáenz, para Juez Municipal del Tribunal de Primera Instancia.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Geysa D. Villarubia Rivera, para Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento la licenciada Karem M. Alvarez Echeandía, para Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Dwight Santiago Acosta, para Fiscal Auxiliar II.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado David G. Calderón Cordero, para Fiscal Auxiliar II.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento la licenciada Maricarmen Rodríguez Barea, para Fiscal Auxiliar II.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Santos Ramos Lugo, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado José M. Ramírez Legrand, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

### **Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.**

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Cesar E. Mercado Santaella, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el Turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

## **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Sylvia Díaz Solla, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia.

De la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la doctora Nilda Esther Rivera Quiñones, para Miembro del Consejo General de Educación.

El senador Arango Vinent formula la moción para que los informes de nombramiento de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento de la licenciada Sylvia Díaz Solla, para Jueza del Tribunal de Primera Instancia y de la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento de la doctora Nilda Esther Rivera Quiñones, para Miembro del Consejo General de Educación, se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

### **DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA**

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Sylvia Díaz Solla, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el Turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

### **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta del siguiente informe:

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Luis G. Saavedra Serrano, para Juez del Tribunal de Apelaciones.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el informe de nombramiento de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del licenciado Luis G. Saavedra Serrano, para Juez del Tribunal de Apelaciones, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

El senador Bhatia Gautier indica que hay objeción.

Así se acuerda.

### **DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA**

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de licenciado Luis G. Saavedra Serrano, para Juez del Tribunal de Apelaciones.

Los senadores García Padilla y Bhatia Gautier hacen expresiones en contra.

**Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el senador Martínez Maldonado.**

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

**Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.**

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la doctora Nilda Esther Rivera Quiñones, para Miembro del Consejo General de Educación.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

### **MOCIONES**

El senador Arango Vinent formula la moción para que se solicite a la Cámara de Representantes la devolución del P. del S. 1122, con el fin de reconsiderarlo.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se permita considerar en la presente Sesión Ordinaria, los P. del S. 1265; 1269; 1271; 1273; 1275; 1280; 1281 y 1306.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se continúe con la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA**

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 957.

El senador Martínez Santiago hace expresiones.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones en contra.

**Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el senador Torres Torres.**

El senador Martínez Santiago consume su turno de rectificación.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se considere la R. Conc. del S. 12.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. Conc. del S. 12.

El senador Arango Vinent somete enmiendas adicionales en sala, que son leídas por el Oficial de Actas.

El senador Bhatia Gautier indica que hay objeción.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Arango Vinent indica que el senador Ríos Santiago presentará la medida.

El senador Ríos Santiago presenta la medida.

El senador Martínez Maldonado hace expresiones.

El senador Hernández Mayoral somete enmiendas en sala.

El senador Arango Vinent indica que hay objeción.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las derrota.

El senador Ríos Santiago hace expresiones aclaratorias.

El senador Bhatia Gautier plantea Cuestión de Orden, que ya se hizo la presentación y que si las enmiendas serán presentadas en bloque.

El senador Arango Vinent hace expresiones e indica que presentará enmiendas más adelante.

El señor Presidente Accidental declara no ha lugar la Cuestión de Orden del senador Bhatia Gautier.

El senador Fas Alzamora hace pregunta.

El senador Arango Vinent contesta.

El Presidente Accidental hace expresiones.

El senador Fas Alzamora hace sugerencias a las enmiendas.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones.

El senador Arango Vinent somete enmiendas adicionales en sala.

El senador Hernández Mayoral hace expresiones sobre las enmiendas sometidas por el senador Arango Vinent.

El senador Bhatia Gautier indica que hay objeción.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Los senadores Fas Alzamora, García Padilla, Suárez Cáceres, Bhatia Gautier, Rivera Schatz y Martínez Maldonado hacen expresiones.

### **Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.**

Debidamente considerada dicha resolución concurrente, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

#### En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 3, línea 3: después del “.” insertar “Desde la aprobación de la Constitución de Puerto Rico el 25 de julio de 1952, la actividad criminal en nuestro país se ha transformado radicalmente. El crimen organizado, especialmente aquel relacionado con el narcotráfico, ha generado unos niveles de violencia insospechados en nuestras calles a cualquier hora del día. Elementos al servicio de organizaciones criminales asesinan a mansalva poniendo en riesgo a toda nuestra comunidad pero especialmente a nuestros niños y jóvenes, logrando salir bajo fianza el mismo día de su arresto, sin que el estado tenga la oportunidad de hacer una evaluación de la peligrosidad que dichos delincuentes pueden constituir para la comunidad, para los testigos o para cualquier otra persona. De igual manera, existen otros delitos no relacionados al narcotráfico, que envuelven violencia e intimidación contra la víctima y donde el elemento de la peligrosidad del imputado no puede considerarse livianamente.

El presente proyecto se enmarca en la necesidad de proveerle al Estado las herramientas necesarias para enfrentar los nuevos contornos de la actividad criminal en Puerto Rico, respetando de igual forma los derechos constitucionales del imputado. Tiene que existir un balance entre el derecho de todo acusado a quedar en libertad bajo fianza y el interés apremiante del estado de garantizar la seguridad a sus ciudadanos.”

En el Texto:

Página 3, línea 2: tachar “Gobierno”

Página 4, línea 6: tachar “grave”

Página 4, líneas 9 a la 15: eliminar todo su contenido y sustituir por “Cuando en un sólo acto se causa la muerte de más de un ser humano y dicho acto constituya asesinato en primer grado.

- a. Cuando en un solo acto se causa la muerte de más de un ser humano y dicho acto constituya asesinato en primer grado.
- b. Robo vehicular o domiciliario
- c. Asesinato de un agente de la Policía de Puerto Rico en cumplimiento de su deber.
- d. Asesinato cometido contra un menor de dieciséis años.
- e. Cuando se causa la muerte o grave daño corporal a la persona de su cónyuge, ex cónyuge, compañero o ex compañero consensual.
- f. Cuando se distribuye o se intenta distribuir sustancias controladas en instalaciones recreativas, deportivas o académicas.
- g. Cuando se cometan actos de violencia física o de agresión sexual contra personas envejecientes con impedimentos físicos o mentales.
- h. Cuando se cometan actos de agresión sexual contra niños o adultos; o contra cualquier persona con discapacidad física o mental.”

Página 4, líneas 16 a la 18: eliminar todo su contenido y sustituir por “Artículo 2. Todo acusado de cualquiera de los delitos antes enumerados, previa solicitud escrita del Fiscal alegando peligrosidad o riesgo de fuga, será encarcelado luego de su arresto. En estos casos, el tribunal ante quien se ordene o diligencie la correspondiente orden de arresto, señalará una vista de detención con la participación del Fiscal y la Defensa, la cual se celebrará dentro de los cinco días siguientes al arresto del acusado. Luego de celebrada la vista, en aquellos casos en que el tribunal determine que el acusado constituye un peligro para la comunidad o para cualquier testigo; o un riesgo de fuga, ordenará la detención del acusado sin fianza, hasta la celebración del juicio. En aquellos casos donde el tribunal no haga tal determinación impondrá una fianza y aquellas condiciones que considere apropiadas para garantizar la comparecencia del acusado y la seguridad pública. El Fiscal tendrá el peso de la prueba en la vista de detención, debiendo probar su alegación de peligrosidad o de fuga bajo un criterio de prueba robusta y convincente, sin que sean de aplicación las Reglas de Evidencia.”

Página 4, línea 21: tachar “segundo domingo de octubre de 2009” y sustituir por “2 de mayo de 2010”

Página 5, línea 2: después de “Gobernador” insertar “del Gobierno”

Página 5, línea 12: tachar “Gobierno”

En el Título:

Página 1, línea 3: tachar “Gobierno” y sustituir por “territorio”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 896.

El senador Arango Vinent somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 3, línea 7: tachar “este capítulo” y sustituir por “esta Ley”

Página 3, línea 9: tachar “este” y sustituir por “esta Ley”

Página 3, línea 10: tachar “capítulo”

Página 4, línea 6: tachar “este capítulo” y sustituir por “esta Ley”

Página 4, línea 11: tachar “este capítulo” y sustituir por “esta Ley”

Página 4, línea 17: tachar “este capítulo” y sustituir por “esta Ley”

Página 5, línea 9: tachar “este capítulo” y sustituir por “esta Ley”

Página 5, línea 11: tachar “este” y sustituir por “esta Ley”

Página 5, línea 12: tachar “capítulo”

Página 5, línea 13: tachar “este capítulo” y sustituir por “esta Ley”

Página 5, línea 20: tachar “este” y sustituir por “esta Ley”

Página 5, línea 21: tachar “capítulo” y tachar “el mismo” y sustituir por “la ley”

Página 5, línea 22: tachar “este capítulo” y sustituir por “esta Ley”

Página 6, línea 5: tachar “entender” y sustituir por “entenderá”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 927. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1071. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 2062. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 102.

El senador Bhatia Gautier indica que hay objeción.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 567. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 92.

El senador Arango Vinent formula la moción para que dicho proyecto pase a Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Sustitutivo al P. de la C. 485. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 128. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 442. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el informe del Comité de Conferencia en torno a la R. C. del S. 264, proponiendo que dicha resolución conjunta sea aprobada con enmiendas, tomando como base el texto enrolado, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Bhatia Gautier indica que hay objeción.

Debidamente considerado el anterior informe, el Senado lo aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el informe del Comité de Conferencia en torno al P. del S. 1134, proponiendo que dicho proyecto de ley sea aprobado con enmiendas, tomando como base el texto enrolado, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Bhatia Gautier indica que hay objeción.

Debidamente considerado el anterior informe, el Senado lo aprueba.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se considere el tercer Orden de los Asuntos.

Así se acuerda.

### **TERCER ORDEN DE LOS ASUNTOS**

#### **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, dos informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 1101 y de la R. C. del S. 304, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 244, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento de la licenciada Sylvia Díaz Solla, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia.

De la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento de la doctora Nilda E. Rivera Quiñones, para miembro del Consejo General de Educación.

De las Comisiones de Educación y Asuntos de la Familia; y de Comercio y Cooperativismo, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1441, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Asuntos Municipales, cinco informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 1265; 1274; 1275; 1280 y 1281, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se deje sin efecto la moción de pedir la devolución a la Cámara de Representantes del P. del S. 1122, con el fin de reconsiderarlo.

Así se acuerda.

### **MOCIONES**

La Secretaría da cuenta de la siguiente moción escrita:

La senadora Sila M. González Calderón, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“En cumplimiento con la Sección 23.2 del Reglamento del Senado, la Senadora que suscribe hace constar que ha estado fuera de los trabajos legislativos del miércoles 4 de noviembre de 2009 al lunes 9 de noviembre de 2009, inclusive, por razones de salud.”

El señor Presidente hace expresiones y hace pregunta.

El senador Dalmau Santiago contesta.

El señor Presidente hace expresiones.

Los senadores Arango Vinent, Bhatia Gautier y García Padilla hacen expresiones.

A moción del senador Dalmau Santiago, el Senado se declara en receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

El senador Fas Alzamora formula la moción para que se excuse a la senadora González Calderón de la sesión de hoy.

El señor Presidente hace expresiones y acepta la excusa.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se considere el cuarto Orden de los Asuntos.

Así se acuerda.

### **CUARTO ORDEN DE LOS ASUNTOS**

#### **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1268, sin enmiendas.

De las Comisiones de Hacienda; y de Comercio y Cooperativismo, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 640, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del señor Carlos E. Vázquez Pesquera, para Administrador de la Administración de Servicios Generales.

De la Comisión de Gobierno, dos informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 344 y de la R. C. del S. 90, sin enmiendas.

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del licenciado Luis G. Saavedra Serrano, para Juez del Tribunal de Apelaciones.

De la Comisión de Salud, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del doctor Alejandro Román Hernández, para miembro de la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica de Puerto Rico.

De la Comisión de Salud, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 762, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Salud, un tercer informe parcial, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 23.

De la Comisión de Desarrollo Económico y Planificación, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento de la señorita Nanette J. Ortiz Puig, para miembro de la Junta de Directores del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico.

De las Comisiones de Urbanismo e Infraestructura; y de Hacienda, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 620, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 2071, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1161, sin enmiendas.

De la Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos, un informe final, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 426.

De la Comisión de Asuntos Municipales, tres informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 1247; 1271 y 1273, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Asuntos Municipales, dos informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 1157 y 1283, sin enmiendas.

De las Comisiones de Asuntos Municipales; y de Hacienda, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1269, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de la Región Oeste; de Educación y Asuntos de la Familia; y de Hacienda, un informe parcial conjunto, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 276.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el P. del S. 1268, con su respectivo informe, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que los informes de la Comisión de Gobierno, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos del señor Carlos E. Vázquez Pesquera, para Administrador de la Administración de Servicios Generales; del doctor Alejandro Román Hernández, para miembro de la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica de Puerto Rico; y de la señorita Nanette J. Ortiz Puig, para miembro de la Junta de Directores del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que los P. del S. 1247; 1273; 1157 y 1283, con sus respectivos informes, se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

**INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y  
CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Gobierno, dos informes, proponiendo la no aprobación de los P. del S. 440 y 650.

**MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado el P. del S. 892 y las R. C. del S. 28 y 29, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a la Cámara de Representantes, a los fines de que sean firmados por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo.

El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 1034; 1328(conf./rec.); 1367 y las R. C. de la C. 473; 494; 509; 530; 531 y 545 y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado con enmiendas, las R. C. del S. 212 y 265.

Del licenciado Miguel Hernández Vivoni, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, dos comunicaciones, informando que el Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Leyes:

LEY NUM. 134.-

Aprobada el 5 de noviembre de 2009.-

(P. del S. 544) “Para añadir un nuevo inciso (u) al Artículo 7 de la Ley Núm. 211 de 2 de agosto de 1999, según enmendada, conocida como “Ley de la Agencia Estatal para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres de Puerto Rico”, a los fines de preparar y desarrollar un plan modelo de desastre y emergencia para los condominios sometidos al régimen establecido en la Ley Núm. 104 de 25 de junio de 1958, según enmendada, conocida como “Ley de Condominios”.”

LEY NUM. 135.-

Aprobada el 6 de noviembre de 2009.-

(P. del S. 338) “Para enmendar el Artículo 2, el Artículo 3, el último párrafo del Artículo 6, el Artículo 7, derogar el Artículo 11 y reenumerar los subsiguientes Artículos de la Ley Núm. 43 de 14 de mayo de 1932, según enmendada; enmendar la Sección 10, la Sección 11, añadir una nueva Sección 12, añadir una nueva Sección 15, reenumerar la Sección 15 como Sección 16 y enmendarla, reenumerar la Sección 16 como 17, y reenumerar la Sección 17 como 18 y enmendarla, de la Ley Núm. 121 de 13 de octubre de 2009; derogar las Secciones 1 y 2 de la Ley Núm. 115 de 6 de mayo de 1941, según enmendada; a los fines de disponer que la elección del Presidente o Presidenta del Colegio de Abogados de Puerto Rico y de los cuatro (4) delegados a la Junta de Gobierno del Colegio que son elegidos por acumulación según dispuesto en el citado Artículo 6, así como los delegados

regionales y cualquier asunto en que sea necesario la aprobación mediante Asamblea, se harán por el voto directo y secreto de los colegiados por correo o vía electrónica; y para otros fines.”

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a las R. C. del S. 212 y 265.

Así se acuerda.

## **PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo en sesión celebrada el día de hoy, designó a los miembros de la Cámara de Representantes, que compondrán la Comisión Conjunta para las Alianzas Público Privadas de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico, según dispuesto en el Artículo 22 de la Ley Núm. 29 de 2009, los cuales serán los señores Méndez Núñez, López Muñoz, Rodríguez Aguiló y Torres Ramírez.

## **MOCIONES**

### Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

#### R. del S. 787

Por los señores Hernández Mayoral; Bhatia Gautier, Dalmau Santiago, Ortiz Ortiz, Suárez Cáceres, Tirado Rivera y García Padilla:

“Para extender la más cálida felicitación del Senado de Puerto Rico al grupo de música urbana Calle 13, por haber sido galardonados con cinco premios durante la décima entrega del Grammy Latino.”

#### R. del S. 791

Por el señor Rivera Schatz:

“Para expresar el apoyo del Senado de Puerto Rico a la celebración de la Décima Exposición Mundial Equina de Caballos de Paso, a realizarse en el mes de noviembre del año 2011 en San Juan, Puerto Rico; y extender una cordial invitación a los miembros de la Confederación Internacional de Caballos de Paso Fino (CONFEPASO) a que se unan a este esfuerzo y participen de este magno evento que se celebrará en nuestra Isla.”

El senador Arango Vinent formula la moción para que en el Anejo A, se apruebe solamente la R. del S. 791.

Así se acuerda.

La Secretaría da cuenta de la siguiente moción escrita:

El senador José E. González Velázquez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, como Presidente de la Comisión de lo Jurídico Penal del Senado de Puerto Rico, solicita que dicha Comisión sea relevada de la consideración del Proyecto del Senado 600, cuyo propósito es para *“adicionar el inciso (k) al Artículo 2; enmendar el inciso (a)(3) del Artículo 4; y adicionar el Artículo 7b a la Ley Núm. 110 de 28 de junio de 1962, según enmendada, conocida como “Ley de Alimentos Comerciales para Animales Domésticos de Puerto Rico”, 5 L.P.R.A. sec. 554 et seq.”*

Dicha medida fue asignada, en primera instancia, a la Comisión de Agricultura, a la Comisión de lo Jurídico Civil, en segunda instancia y a la Comisión de lo Jurídico Penal en Tercera Instancia.”

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador González Velázquez.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 762, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 794, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión Especial del Puerto de las Américas, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 902, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión Especial del Puerto de las Américas, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1265, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Municipales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1271, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Municipales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

**Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el senador Torres Torres.**

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1274, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Municipales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1275, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Municipales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1280, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Municipales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1281, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Municipales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 244, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 2071, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1268, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1247, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Municipales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1273, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Municipales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1157, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Municipales, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1283, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Municipales, sin enmiendas.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

**DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA**

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Gobierno proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor Carlos E. Vázquez Pesquera, para Administrador de la Administración de Servicios Generales.

Los senadores Ríos Santiago, Tirado Rivera y Rivera Schatz hacen expresiones.

**Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.**

El senador García Padilla hace expresiones y propone que dicho nombramiento se devuelva a Comisión.

El señor Presidente indica que se consigne para récord.

Los senadores Hernández Mayoral y Suárez Cáceres hacen expresiones en contra.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones e indica que la delegación del Partido Popular Democrático estará votando en contra de dicho nombramiento.

El senador Arango Vinent hace expresiones.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Salud proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del doctor Alejandro Román Hernández, para miembro de la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica de Puerto Rico.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Gobierno proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la señorita Nanette J. Ortiz Puig, para miembro de la Junta de Directores del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Tirado Rivera hace pregunta.

El señor Presidente contesta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 762.

El senador Arango Vinent somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Arango Vinent hace expresiones.

El senador Tirado Rivera hace pregunta.

El señor Presidente hace pregunta.

El senador Dalmau Santiago contesta.

El señor Presidente hace expresiones.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 3, párrafo 2, línea 15: después de “paciente” insertar “exclusivamente”

En el Texto:

Página 9, línea 20: después de “paciente” insertar “exclusivamente”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 794. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 902.

Los senadores Seilhamer Rodríguez, Bhatia Gautier, Hernández Mayoral y Berdiel Rivera hacen expresiones.

El senador Seilhamer Rodríguez consume su turno de rectificación.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

El senador Arango Vinent hace expresiones e indica que se estarán discutiendo diez (10) proyectos sobre los municipios y que la discusión será en bloque, pero luego se aprobarán de manera individual.

El señor Presidente hace expresiones.

Los senadores Peña Ramírez y Tirado Rivera consumen su turno.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones e indica que habrá de someter enmiendas en sala.

A moción del senador Tirado Rivera, el Senado se declara en receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se consideren las medidas.

### **DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA**

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1265. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1271. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1274. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1280. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1281. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1247. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1273. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1271.

El senador García Padilla indica que se abstiene de votar en dicho proyecto.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1283. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se considere el P. del S. 1275.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1275.

El senador Arango Vinent somete enmienda adicional en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 3, líneas 6 y 7: después de “otras” tachar todo su contenido y sustituir por “cuentas siempre que la legislatura municipal haya autorizado la transferencia de cualesquiera fondos disponibles en la asignación original aprobado por la legislatura municipal y mediando una notificación posterior a esta.”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 244.

El senador Arango Vinent somete enmienda adicional en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 2, línea 2: después de “Camuy,” insertar “por la cantidad de cincuenta y cuatro mil seiscientos tres dólares con sesenta y tres centavos (\$54,603.63),”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 207. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1268.

El senador Arango Vinent somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 2, línea 7: tachar “tendrá además” y sustituir por “tendrá, además,”

Página 6, línea 10: tachar “(i)” y sustituir por “(a)”

Página 6, línea 11: tachar “(ii)” y sustituir por “(b)”

El senador Arango Vinent formula la moción para que la P. de la C. 1660 (rec.), en su reconsideración, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se reconsidere el P. del S. 957.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 957, en su reconsideración.

El senador Arango Vinent somete enmienda en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Arango Vinent somete enmiendas en sala al título.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente reconsiderado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Texto:

Página 2, línea 1: eliminar “trece (13)” y sustituir por “13 de”

En el Título:

Página 1, línea 1: después de “8 de” insertar “agosto”; eliminar “1957” y sustituir por “1925”

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

El señor Presidente hace expresiones.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

**CALENDARIO DE APROBACION FINAL**

A moción del senador Arango Vinent, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 102; 762; 794(segundo); 896; 902(segundo); 927; 957; 1071(segundo); el Informe de Conferencia en torno al P. del S. 1134; los P. del S. 1157; 1247; 1265; 1268; 1271; 1273; 1274; 1275; 1280; 1281; 1283; las R. C. del S. 244; el Informe de Conferencia en torno a la R. C. del S. 264; la R. Conc. del S. 12(segundo); las R. del S. 784; 786; 791; el P. de la C. 128; el Sustitutivo de la Cámara al P. de la C.485; los P. de la C. 567; 2062(segundo); 2071; la R. C. de la C. 442 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a las R. C. del S. 212 y 265.

El senador Arango Vinent formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la Ley Núm. 98 de 9 de julio de 1985.

Así se acuerda.

Los P. del S. 794; 896; 927; 1265; 1268; 1271; 1273; 1293; la R. C. del S. 244; las R. del S. 784; 791; el Sustitutivo de la Cámara al P. de la C. 485; el P. de la C. 567; la R. C. de la C. 442 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a las R. C. del S. 212 y 265, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

**VOTOS AFIRMATIVOS**

**Senadores:**

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke

Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 30

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 957, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 29

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Eduardo Bhatia Gautier.

Total..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 1275, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Alejandro García Padilla, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 29

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Antonio J. Fas Alzamora.

Total..... 1

El P. del S. 902 (segundo), es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Alejandro García Padilla, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla

Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 28

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier y Antonio J. Fas Alzamora.

Total..... 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El Informe de Conferencia en torno a la R. C. del S. 264, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 27

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eder E. Ortiz Ortiz, Jorge I. Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera.

Total..... 3

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

Los P. del S. 1247; 1274 y 1281, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Alejandro García Padilla, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 26

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eder E. Ortiz Ortiz, Jorge I. Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera.

Total..... 3

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Antonio J. Fas Alzamora.

Total..... 1

El P. de la C. 128, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez

Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 26

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Eder E. Ortiz Ortiz, Jorge I. Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera.

Total..... 4

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 102, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 25

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, Juan E. Hernández Mayoral, Jorge I. Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera.

Total..... 5

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 1157, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 25

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier y Antonio J. Fas Alzamora.

Total..... 2

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

Alejandro García Padilla, Eder E. Ortiz Ortiz y Jorge I. Suárez Cáceres.

Total..... 3

El P. del S. 1071(segundo), es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke

Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 24

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Eder E. Ortiz Ortiz, Jorge I. Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera.

Total ..... 6

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El Informe de Conferencia en torno al P. del S. 1134 y la R. del S. 786, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, Alejandro García Padilla, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, Juan E. Hernández Mayoral, Eder E. Ortiz Ortiz, Jorge I. Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera.

Total ..... 7

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. de la C. 2062(segundo), es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Alejandro García Padilla, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Antonio J. Fas Alzamora, Juan E. Hernández Mayoral, Eder E. Ortiz Ortiz, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Jorge I. Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera.

Total..... 7

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. de la C. 2071, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos

Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 23

**VOTOS NEGATIVOS**

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, Alejandro García Padilla, Eder E. Ortiz Ortiz, Jorge I. Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera.

Total..... 6

**VOTOS ABSTENIDOS**

Senador:

Antonio J. Fas Alzamora.

Total..... 1

El P. del S. 762, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

**VOTOS AFIRMATIVOS**

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 22

**VOTOS NEGATIVOS**

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, Alejandro García Padilla, Juan E. Hernández Mayoral, Eder E. Ortiz Ortiz, Jorge I. Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera.

Total..... 7

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Antonio J. Fas Alzamora.

Total..... 1

La R. Conc. del S. 12(segundo), es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, , Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Eder E. Ortiz Ortiz, Jorge I. Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera.

Total..... 9

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El senador Arango Vinent formula la moción para que se considere el quinto Orden de los Asuntos.

Así se acuerda.

**QUINTO ORDEN DE LOS ASUNTOS**

**INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1204, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Agricultura; y de Hacienda, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 197, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

**MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los Informes de Conferencia en torno al P. del S. 1134 y a la R. C. del S. 264.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado a los P. de la C. 874; 1267 y a la R. C. de la C. 506.

A moción del senador Arango Vinent, siendo las siete y cincuenta y un minutos de la noche, el Senado se declara en receso hasta mañana martes, 10 de noviembre de 2009 a la una de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves  
Secretario

Thomas Rivera Schatz  
Presidente